

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA

José García Fuentes, Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, en uso de las atribuciones legalmente conferidas por el R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de conformidad con los Acuerdos de Delegación de Facultades adoptado en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria del día 24 de Noviembre del 2005 y 27 de mayo de 2021, con esta fecha adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Habiéndose aprobado por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria el pasado día 27 de mayo de 2021 la venta en subasta pública de la embarcación identificada como "LS AM1 con distintivo EB7627, matrícula 8ª MA-4-4-95, es por lo que de conformidad con el citado acuerdo del Consejo de Administración se viene a :

ACORDAR

Proceder a anunciar la enajenación mediante subasta pública de dicho buque en el BOE y conforme al Pliego de Condiciones que regirá la subasta pública del mismo, aprobado igualmente por el referido Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, anuncio que se llevará a cabo con las siguientes estipulaciones y características:

Objeto de la subasta: Enajenación mediante subasta pública de la embarcación identificada como "LS AM1 con distintivo EB7627, matrícula 8ª MA-4-4-95, de bandera española.

Precio base de enajenación a ofertar al alza:

.- Subasta inicial, siendo su precio de salida de cincuenta euros (50 €)

Garantía provisional exigida: No se exige garantía provisional.

Exposición del bien subastado: El buque objeto de subasta podrá ser visitado, previa notificación y coordinación con la División Jurídica de la Autoridad Portuaria de Motril, con domicilio en Edificio Administrativo, Recinto Portuario, s/n, 18613, Motril



(Granada), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, teléfono 958 60 12 07 y correo electrónico lrodriguez@apmotril.com

Plazo presentación ofertas: Hasta las trece horas (13:00 h) del día 20 de septiembre de 2021.

Modalidad y lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones serán entregadas en mano ante el Registro de la Autoridad Portuaria de Motril (Recinto Portuario s/n, 18613, Motril-Granada).

Acto público de apertura de ofertas económicas: mediante acto público que se realizará en la Sala Norte de la Autoridad Portuaria de Motril, sito en la misma dirección indicada en el apartado anterior, a las diez horas (10:00 h) del día 27 de septiembre de 2021.

Gastos de los anuncios oficiales: Serán por cuenta exclusiva del adjudicatario.

Obtención del Pliego de Condiciones regulador de la subasta: Fichero descargable en la página web oficial de la Autoridad Portuaria de Motril: www.apmotril.com

Así lo dispongo y firmo. Doy Fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo. Vicente Tovar Escudero

Fdo. José Garcia Fuentes

